

INFORME DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2018

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO



GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA FISCAL 2017

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN DE YUMBO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Yumbo, mayo 31 de 2018

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO ESTRATÉGICO DEL SECTOR DEPORTE.

3. CONVOCATORIA

4. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA

5. RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

6. CONCLUSIONES

## INTRODUCCION

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- es responsable en el Municipio de ejecutar la política pública del deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre conforme lo estipula la ley 181 de 1995, el decreto 4381 de 2011, entre otros.

Es así que en el marco de la planeación estratégica institucional se definió la misión y visión institucional, así:

### Misión

Promover la práctica de la educación física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo al desarrollo humano integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Yumbo.

### Visión

Posicionar al municipio de Yumbo como modelo deportivo departamental y nacional reconocido por sus valores humanos y los logros en educación física, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

## 2. PLANEACION ESTRATEGICA DEL SECTOR DEPORTE

El Plan de Desarrollo 2016-2019 “Yumbo Territorio de Oportunidades para la Gente” aprobado por el Concejo Municipal según acuerdo número 002 de junio 1 de 2016, introdujo tres programas sobre los cuales la Entidad ha orientado la gestión institucional, plasmando las actividades en el Plan de Acción que permitieron avanzar en el desarrollo de la misma por el año 2017 para el logro de las diez metas producto por la anualidad que apuntan al cumplimiento de los programas previstos en el Plan de Desarrollo.

A continuación, se presenta el componente del Plan de Desarrollo del sector Deporte:

LINEA No. 1 YUMBO TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LA MOVILIDAD SOCIAL				
*Equidad, movilidad y lucha contra la pobreza				
OE: Generar las oportunidades de desarrollo humano integral para superar las brechas de la pobreza y avanzar en la inclusión y movilidad social				
E: Ampliar la oferta social para la atención de la población vulnerable promoviendo la movilidad social				
UBICACIÓN PAGINA 26 DEL ACUERDO				
SECTOR	METAS RESULTADO	PROGRAMAS	SUB PROGRAMAS	META PRODUCTO
DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	1. Incrementar en un 10% las personas que acceden a la práctica del deporte, recreación y actividad física	1. FOMENTANDO TERRITORIOS EN MOVIMIENTO	0.	Implementar 1 estrategia de masificación deportiva
				Implementar 1 estrategia de fortalecimiento al deporte asociado.
				Fortalecer el programa de educación física y deporte escolar en las 13 instituciones educativas oficiales
				Crear el centro de atención al deportista
				Aumentar a 4.000 los participantes en los juegos supérate fase municipal
		2. OPORTUNIDADES EN MOVIMIENTO PARA LA ALTA COMPETENCIA	0.	Fortalecer 34 modalidades deportivas
				Implementar 4 nuevas disciplinas deportivas
				Crear el centro de atención al deportista
		3. INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	0.	Implementar 1 programa de estímulos a deportistas
				Implementar un programa de educación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física.

Se debe indicar que en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Entidad dando cumplimiento a ley 1474 de 2011, decreto nacional 124 de 2016 y demás normas concordantes y reglamentarias ajustó en el mes de enero de 2018 el documento, según resolución número 200-02-014, estableciendo el componente de “Rendición de Cuentas” expresado en un plan de acción donde fijo el paso a paso para cumplir con el proceso de rendición pública de cuentas, el cual incluyó la realización de la Audiencia Pública que se desarrolló el día jueves 26 de abril de 2018 en el auditorio del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo, en horario de 2 P.M. a 6 P.M. con una asistencia de 427 personas.

### 3. CONVOCATORIA

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDETY-, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día jueves 26 de abril de 2018 en el auditorio del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo, en horario de 2 P.M. a 6 P.M. en alianza con la Administración Central de Yumbo y el IMCY, con el propósito de aunar esfuerzos expresados en la logística para informar y explicar los avances y resultados de la gestión 2017 de la Entidad, aspecto formalizado mediante circular numero 101-06-03 de abril de 2018 expedida por el alcalde Municipal, con una asistencia de 427 personas, contando además con traducción en vivo para personas con condiciones especiales.

Así las cosas, la convocatoria se realizó a través de 100 cuñas radiales emitidas por la emisora Yumbo Estéreo con una semana de anterioridad a la realización de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del IMDETY, cuyo texto dice: “*Ven y conoce los avances de gestión del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo (IMDETY), en la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2017, invita el Alcalde Carlos Alberto Bejarano Castillo y la Dra. Yamilet Murcia Rojas, Gerente del IMDETY, este jueves 26 de abril en el auditorio del Instituto Municipal de Cultura (IMCY), dos de la tarde, te esperamos. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2017. Yumbo Territorio de Oportunidades para la Gente e IMDETY, Yumbo en Movimiento, Oportunidades Vida y Paz*”.

Por otra parte, en la Fan Page del IMDETY se invitó a la comunidad a consultar el enlace de la Página Web del IMDETY, en la cual con un mes de anticipación se promocionó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2017 y posteriormente se transmitió en vivo el desarrollo de la misma.

#### 4. RESULTADO DE LA GESTION DEL IMDERTY ENERO-DICIEMBRE 2017

## CUMPLIMIENTO DE METAS

### PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019

'Yumbo, Territorio de Oportunidades para la Gente'

PROGRAMA	META PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN FÍSICA	TOTAL APROPIACIÓN	TOTAL EJECUCIÓN	% DE EJECUCION PRESUPUESTAL
Fomentando territorios en movimiento	Implementar 1 estrategia de masificación deportiva.	100%	\$ 887.621.404	\$ 845.781.445	95%
	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento al deporte asociado.	100%	\$ 319.000.000	\$ 319.000.000	100%
	Fortalecer el programa de Educación Física y Deporte Escolar en las 13 Instituciones Educativas Oficiales	100%	\$687.893.800	\$687.893.800	100%
	Desarrollar 1 programa de recreación y actividad física	100%	\$ 456.510.000	\$ 456.510.000	100%
	Aumentar a 4.000 los participantes en los juegos Supérate fase municipal	100%	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	100%
Oportunidades en movimiento para la alta competencia	Fortalecer 34 disciplinas deportivas	100%	\$ 2.078.917.466	\$ 2.065.959.856	99%
	Implementar 4 nuevas disciplinas deportivas	100%	\$ 0	\$ 0	Gestión
	Crear el Centro de Atención al deportista	74%	\$ 301.550.000	\$ 301.550.000	100%
	Implementar 1 programa de estímulos a deportistas	100%	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	100%
Infraestructura para el Deporte, la Recreación y la Actividad Física.	Implementar 1 programa de adecuación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física	96%	\$ 3.128.463.247	\$ 2.949.104.189	94%
TOTAL		97,0%	\$8.049.955.917	\$7.815.799.290	97,1%

Fuente: Plan de Acción con corte al 31 12 2017

## GESTION FINANCIERA

### EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 31 12 2017

DESCRIPCIÓN	APROBADO INICIAL	ADICIONES	APROBADO DEFINITIVO	INGRESOS POR EJECUTAR	RECAUDOS EN EFECTIVO
<b>INGRESOS</b>	\$6.134.699.235	\$3.302.893.682	\$9.437.592.917	\$59.449.914	\$9.378.143.003
INGRESOS CORRIENTES	\$6.134.699.235	\$3.302.893.682	\$9.437.592.917	\$59.449.914	\$9.378.143.003
TRANS LEY 1289/2009 TABACO	\$0	\$66.074.104	\$66.074.104	\$13.307.633	\$52.766.471
TRANSFERENCIAS FUNCIONAMIENTO	\$1.387.637.000	\$0	\$1.387.637.000	\$0	\$1.387.637.000
TRANSFERENCIAS MUNICIPIO INVERSION R.P.	\$3.830.962.235	\$2.530.000.000	\$6.360.962.235	\$0	\$6.360.962.235
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN	\$316.063.000	\$32.031.012	\$348.094.012	\$0	\$348.094.012
TASA PRODEPORTE	\$587.000.000	\$367.147.300	\$954.147.300		\$954.147.300
TRANSFERENCIA MUNICIPIO RENDIMIENTOS FINANCIEROS LIBRE DESTINACIÓN		\$260.000.000	\$260.000.000		\$260.000.000
RA ADMINISTRADOS	\$13.037.000	\$47.641.266	\$60.678.266	\$46.142.281	\$14.535.985

Fuente: Ejecución Presupuestal del IMDERTY 31 12 2017

### EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 31 12 2017

DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	APROBADO DEFINITIVO	GASTOS POR AFECTAR	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES CONTRAIDAS	PAGOS
<b>GASTOS</b>	\$6.134.699.235	\$9.437.592.917	\$242.288.048	\$444.425.900	\$1.197.837.483	\$7.553.041.486
GASTOS	\$6.134.699.235	\$9.437.592.917	\$242.288.048	\$444.425.900	\$1.197.837.483	\$7.553.041.486
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1.387.637.000	\$1.387.637.000	\$8.131.420		\$83.816.720	\$1.295.688.860
GASTOS DE INVERSION	\$4.747.062.235	\$8.049.955.917	\$234.156.628	\$444.425.900	\$1.114.020.763	\$6.257.352.626
FOMENTO DESARROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO	\$1.167.294.954	\$2.944.233.608	\$8.293.274	\$54.364.100	\$852.110.616	\$2.029.465.618
CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$1.868.790.969	\$3.128.463.247	\$179.359.059	\$390.061.800	\$212.113.147	\$2.346.929.242
DOTACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E IMPLEMENTACIÓN PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	\$0	\$100.000.000	\$0	\$0	\$49.797.000	\$50.203.000
PAGO INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	\$1.710.976.312	\$1.877.259.062	\$46.504.295	\$0	\$0	\$1.830.754.767

Fuente: Ejecución Presupuestal del IMDERTY 31 12 2017

## INFORME DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

**INFORME PQRS**  
**INFORME DE PQRS RECIBIDAS 1 JULIO A 29 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASUNTO	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Solicitud de espacios deportivos, parqueadero, piscina y gimnasio	98	81	65	72	40	16	372	36%
Solicitud de terapias y apoyo de fisioterapia	0	1	1	3	1	0	6	0,6%
Solicitud de préstamo de vallas, sillas, video beam, colchonetas, mallas, inflables, reloj, cabinas, tarima y otros	6	7	8	10	5	2	38	3,7%
Solicitud de información, documentos y citas	13	15	8	6	8	4	54	5,2%
Remisión de adolescente para incluir en programa	1	2	0	0	1	0	4	0,4%
Solicitud de servicios (eléctrico, capacitación, poda)	2	0	0	0	0	0	2	0,2%
Solicitud de profesores, monitores, promotores e instructores	4	2	2	6	4	0	18	1,7%
Solicitud implementos deportivos, premios, obsequios, patrocinio, transporte, donación	0	8	6	4	6	2	26	2,5%
Solicitud de reconocimientos deportivos	3	0	1	1	1	0	6	0,6%
Solicitud apoyo con trofeos-inscripciones, registro fotográfico y otros	0	3	3	2	10	0	18	1,7%
Solicitud construcción de polideportivo-corregimiento El Pedregal	0	1	0	0	0	0	1	0,1%
Solicitud de apoyo actividades (recreación) deportistas y otros	13	15	13	18	12	3	74	7,2%
Solicitud de certificaciones, certificación de contratos, mantenimiento canchas-piscinas, entrega de canchas y obras	7	10	9	8	9	62	105	10,2%
Actas de entregas - fondo mixto	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
Autorización fotocopias	1	0	0	0	0	0	1	0,1%
Solicitud de citas	1	0	2	0	0	2	5	0,5%
Información (socialización-laboratorio-piscina y otros)	23	17	18	18	15	23	114	11,0%
Invitación, citaciones, reuniones, torneos, capacitaciones y otros	26	22	20	21	23	13	125	12,1%
Respuestas a oficios enviados por IMDETY	2	1	14	26	19	3	65	6,3%
							<b>1034</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Informe de Peticiones Quejas y Reclamos de la Oficina de Control Interno julio-diciembre 2017

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDETY, con base a los requerimientos de información recepcionados a través de los diferentes mecanismos de captura de la información, clasificados en la anterior tabla, se observa que la gran mayoría se orienta a la solicitud de espacios para la práctica del deporte; apoyos económicos para participar en torneos de fogueo; solicitud apoyos para actividades; préstamo de elementos y talento humano para apoyar actividades deportivas y recreativas de la comunidad; con un porcentaje de participación del 65% sobre el total de las PQRS recibidas en el semestre (1034 requerimientos).

Cabe indicar que la Entidad tramitó en los términos de ley las solicitudes de la comunidad.

## ADOPCIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN





### ADOPCIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

**Resolución N° 243 de 2017**

"Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Planeación y Gestión para el Deporte y la Recreación de Yumbo-SIGDRY, en el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Yumbo-IMBERTY, conformado por el Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno -MECI"



## INFORMES DE AUDITORIA 2017





### INFORMES DE AUDITORÍA

Con base al Plan de Auditorias del año 2017, debidamente aprobado por la Alta Gerencia se levantó la información que soporta lo informes de la Oficina de Control Interno, los cuales están publicados en la página web de la Entidad en el link **control interno-informes-** de la siguiente manera:

- ✓ Informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno
- ✓ Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- ✓ Informe Semestral de Peticiones Quejas y Reclamos
- ✓ Informe de austeridad en el gasto



## 5. RESULTADOS DE LA AUDIENCIA

La audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó conforme lo establece la normatividad que regula la materia, para lo cual el 26 de marzo de 2018 (un mes antes de la realización de la audiencia) se publicó en la página web de inicio el informe de gestión de la Entidad por la vigencia 2017, para que los ciudadanos presentaran sus inquietudes o interrogantes al respecto, los cuales podían remitirse al correo institucional creado para eso propósito, así, [www.rendiciondecuentas2017@imderty.gov.co](mailto:www.rendiciondecuentas2017@imderty.gov.co) sin recibirse ninguna observación sobre el tema.

La jornada efectuada el día jueves 26 de abril de 2018, contó con una asistencia de 427 personas.

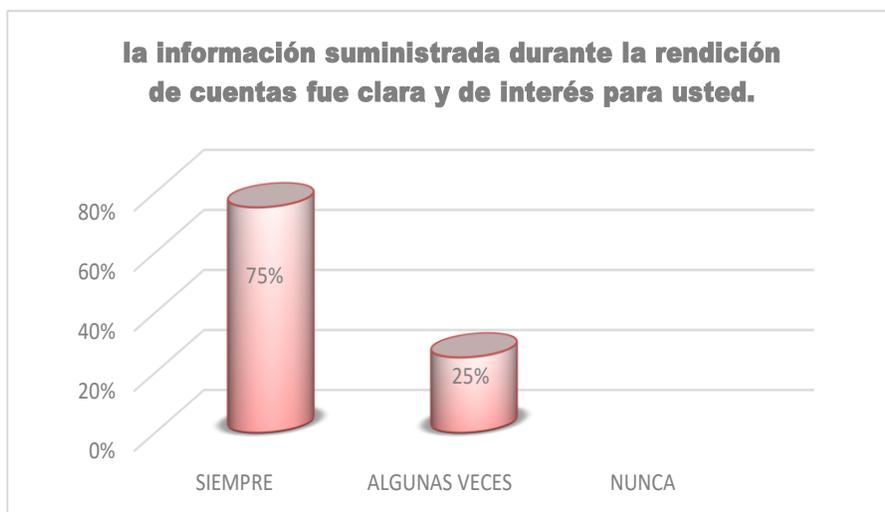
Durante la presentación del informe no se recibieron preguntas acerca de la gestión de la Entidad.

### ENCUESTA DE SATISFACCION

Con el objetivo de conocer la percepción y valoración del evento por parte de los asistentes y mejorar la gestión de la Entidad, se aplicó una encuesta que constó de 8 preguntas, la cual fue respondida por el 6% de los participantes. De las 24 personas que participaron en la encuesta, en términos generales consideran que la audiencia pública de rendición de cuentas fue organizada, clara, útil y consideraron importante su participación en ella, además se enteraron del evento por invitación directa, lo que indica que para futuras convocatorias será necesario revisar la estrategia de medios como herramienta para apoyar la convocatoria a la audiencia.

A continuación, se presenta el resultado de la tabulación de la encuesta:

PREGUNTAS				
1	la información suministrada durante la rendición de cuentas fue clara y de interés para usted.	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
		75%	25%	



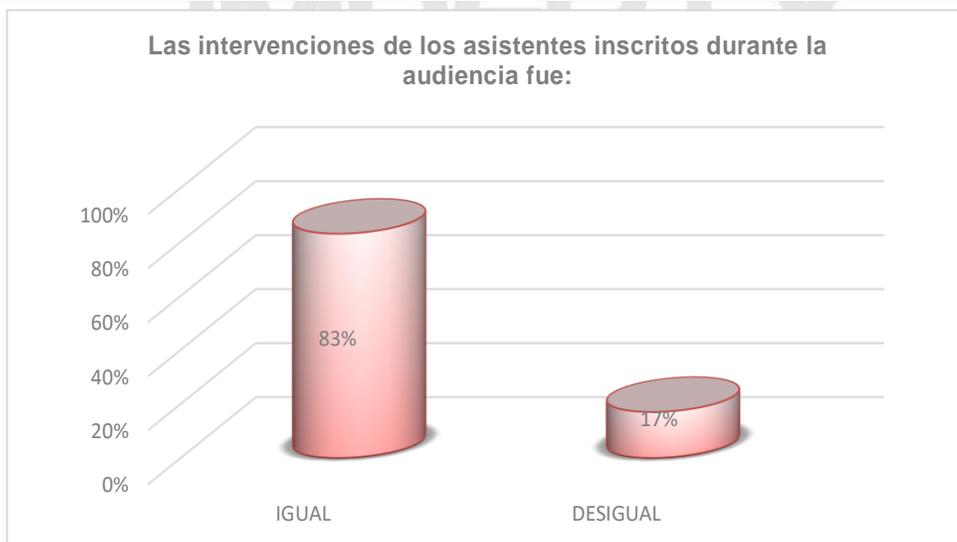
2	Usted cree que la rendición de cuentas se desarrolló de manera:	BIEN ORGANIZADA	REGULARMENTE ORGANIZADA	MAL ORGANIZADA
		83%	0%	0%



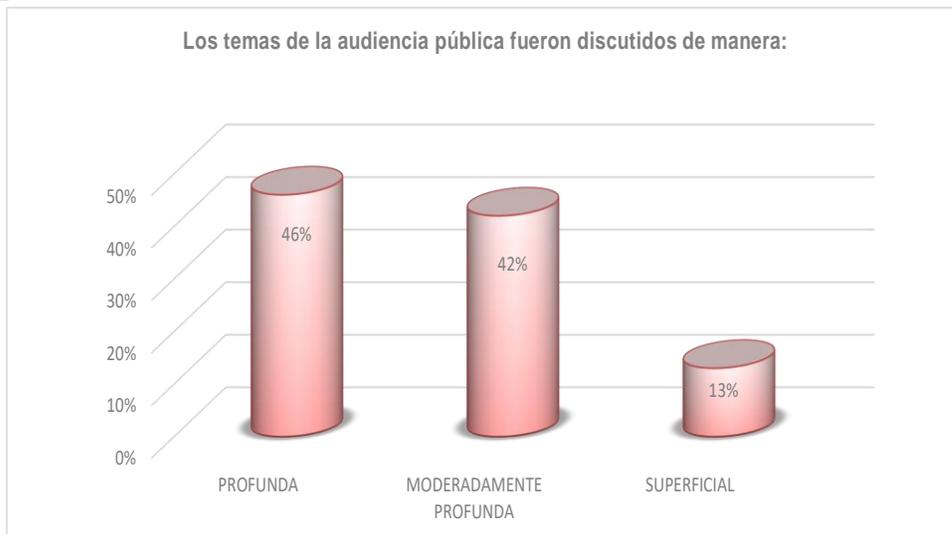
3	La explicación de los ejes temáticos (temas) en la audiencia fue:	CLARA	CONFUSA	NO RESPONDE
		100%	0%	



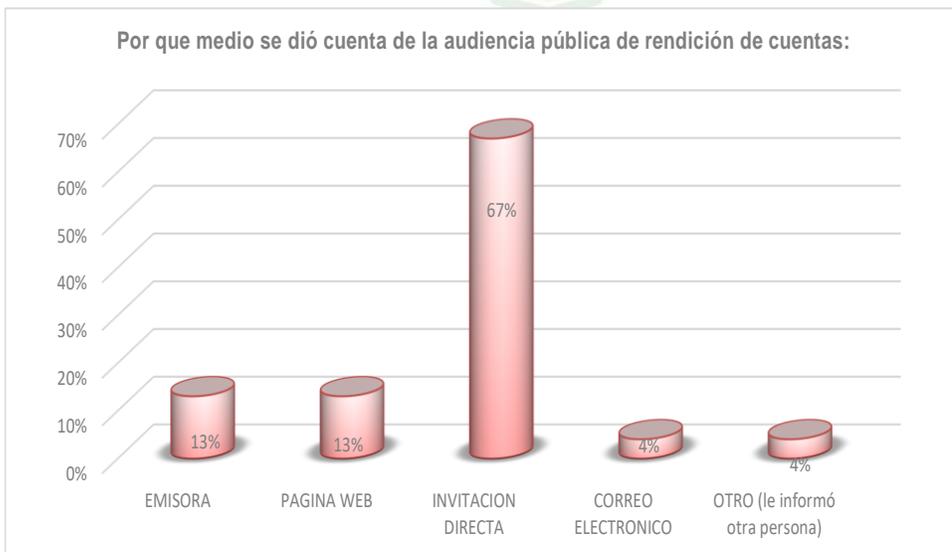
4	Las intervenciones de los asistentes inscritos durante la audiencia fue:	IGUAL	DESIGUAL	
		83%	17%	



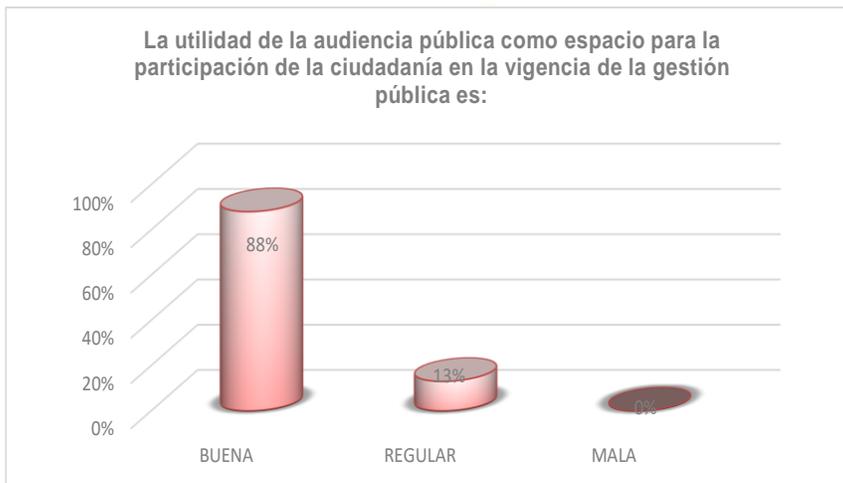
5	Los temas de la audiencia pública fueron discutidos de manera:	PROFUNDA	MODERADAMENTE PROFUNDA	SUPERFICIAL
		46%	42%	13%



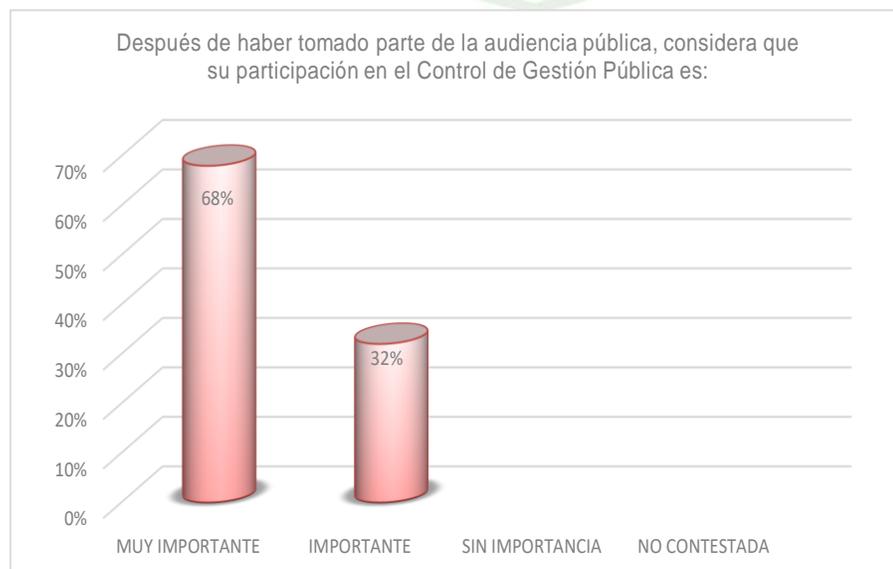
6	Por que medio se dió cuenta de la audiencia pública de rendición de cuentas:	EMISORA	PAGINA WEB	INVITACION DIRECTA	CORREO ELECTRONICO	OTRO (le informó otra persona)
		13%	13%	67%	4%	4%



7	La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública es:	BUENA	REGULAR	MALA
		88%	13%	0%



8	Después de haber tomado parte de la audiencia pública, considera que su participación en el Control de Gestión Pública es:	MUY IMPORTANTE	IMPORTANTE	SIN IMPORTANCIA	NO CONTESTADA
		68%	32%		



## CONCLUSIONES

### OPORTUNIDADES

1. Intensificar las estrategias del plan de medios para incrementar la participación de comunidad deportiva y demás organizaciones vivas en próximas jornadas de audiencia pública de rendición de cuentas.
2. Desarrollar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del IMDERTY, lo cual permite disponer del tiempo necesario para la presentación del informe de gestión. Así mismo, facilitaría la intervención directa de la gerencia y su interacción con los grupos de interés.



MARIA FRANCENITH RIVERA HOYOS  
Jefe Oficina de Control Interno